UNICOLOR

Guayaquil, Marzo 18 del 2013

Señores.
ACCIONISTAS
UNICOLOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimiento legal y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informarle que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el período terminado en esa fecha.

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, libro talonario y título de acción, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libro de Contabilidad y he contactado que son manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

De conformidad con principios contables generalmente aceptados y normas establecidas por la superintendencia de compañía, aplicada consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la Situación real Financiera al 31 de Diciembre del 2012 y los Resultados de sus Operaciones por el período terminado.

Atentamente,

Ing. Com. C.P.A. ROBERT MIRANDA CH.
C.I. 0912989043
COMISARIO